

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES REEFNATURAL S. A.**

CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015

En la Ciudad de Manta, el día de hoy 16 de marzo de 2015, se reúne en Junta General Extraordinaria Universal de AGENCIA DE VIAJES REEFNATURAL S. A., en las oficinas de la empresa, las siguientes personas:

SOCIO	NACIONALIDAD	No. ACCIONES	% ACCIONARIO
MIGUEL ANGEL MACIAS INTRIAGO	ECUATORIANA	420	52.50%
MACIAS INTRIAGO JORGE LUIS	ECUATORIANA	195	24.38%
MACIAS INTRIAGO JOSE GREGORIO	ECUATORIANA	185	23.13%
TOTAL		800	100.00%

En esta forma, se encuentra conformada, reunida y presente la totalidad del capital social. Los Socios designan como Director de esta Junta Al señor MIGUEL ANGEL MACIAS INTRIAGO gerente general de la empresa, el cual actúa como secretaria Ad-Hoc de la misma.

Los Socios han sido convocados para tratar, conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

Punto Único: Aprobación de los Balances Financieros para el Año Terminado 2014 Bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y Normas de Información Financiera para Pymes en la empresa:

Los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Director de la Junta, la señor MIGUEL ANGEL MACIAS INTRIAGO, razón por la cual, se instala la sesión cuando son las 09h00.

Se pasa a conocer el único punto de orden del día, motivo de esta reunión y el Gerente General que actúa como secretario Ad-Hoc, explica a los Socios que en el año informado se iniciaron las operaciones de la compañía siendo estos Balances los primeros que se presentan y preparan para las autoridades de control, explica también acerca de la perdida contable en que se encuentra la compañía pero a pesar de esto no se encuentra en causal de disolución.

Los Socios de la empresa luego de la explicación del Gerente General y Secretario Ad-Hoc de la Junta, aprueban por unanimidad los Balances a ellos presentados y autorizan al Gerente General para la correspondiente presentación ante los organismos de control. De esta forma siendo las 11h30 se levanta la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el director levanta la sesión a las 11h35.


MACÍAS INTRIAGO JORGE LUIS

Socio


MIGUEL ÁNGEL MACÍAS INTRIAGO

Socio


MACÍAS INTRIAGO JOSE GREGORIO

Socio


MIGUEL ÁNGEL MACÍAS INTRIAGO
Secretario AD-HOC